

ACTA No. 53

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce treinta horas (12:30 horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. quien preside esta sesión. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola buenas, como están me da mucho gusto saludarlos en el desarrollo de la Quincuagésima Tercera sesión de Cabildo del ayuntamiento de Reynosa saludo a todos los Síndicos, Regidores y a los medios de comunicación, al público en general y le pido por favor al Secretario de Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé la misma, por favor. - - - - - .

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor

Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Ícela Moreno Zúñiga	18°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentra que se encuentra presente en sala contigua a este recinto el Arquitecto Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las trece veinte horas (13:20 horas) del día veintiséis (26) de febrero del año 2020, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día y nos dé cuenta de la misma por favor. -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

IV. Lectura del Acta derivada de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.

VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la autorización de subdivisión de un predio propiedad de la C. María del Mar Serna Barbosa.

VII. Informe de las Comisiones.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a su consideración la orden del día los que estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR** continuamos con el orden del día. ----- .

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DEL MAR SERNA BARBOSA.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Le informo Presidente que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la Quincuagésima Segunda sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria, por lo cual se solicita la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto con respecto a la dispensa del acta en mención y emitan su voto sobre la aprobación de la Quincuagésima Segunda sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, (se manifiestan), gracias, quienes estén por la negativa (se manifiestan), quienes se abstengan de votar (se manifiestan), gracias.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - V. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente los oficios signados por el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, Juan Ovidio García García e Ícela Moreno Zúñiga, mediante el cual solicitan se justifique su inasistencia a la presente sesión. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Secretario, continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DEL MAR SERNA BARBOSA.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Presidente, Síndicos, Regidores y público en general.

Cd. Reynosa, Tam. A 30 de

Enero del 2020

No. de Oficio: REG-2328-2020

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **SUBDIVISION** solicitada por la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA**.

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA-0137-2020**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo

López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente de la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 1-10-27.49 has. al norte de la ciudad, el cual se subdivide en nueve fracciones a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---**SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 1-10-27.49 has. al norte de la ciudad. Propiedad de la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA** para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 1-10-27.49 has. al norte de la ciudad, Mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA** es procedente para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

D I C T A M I N A

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 1-10-27.49 has. al norte de la ciudad. Solicitado por la **C. MARIA DEL MAR SERNA BARBOSA** debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

TERRENO ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
FINCA 124091	11,027.49
	11,027.49

SUBDIVISION	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
FRACCION A	1,225.27
FRACCION B	1,225.27
FRACCION C	1,225.27
FRACCION D	1,225.27
FRACCION E	1,225.27
FRACCION F	1,225.27

FRACCION G	1,225.29
FRACCION H	1,225.29
FRACCION I	1,225.29
TOTAL	11,027.49

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

LA APROBACION DE LA SUBDIVISIÓN PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza
Coordinador de la Comisión
11° Regidor

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Comisionada
2° Sindico

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Comisionado
5° Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
Comisionado
7° Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
Comisionado
9° Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
Comisionada
14° Regidor

C. Juan González Lozano

Comisionado

21° Regidor

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, cómo les comenté al inicio a esta sesión se encuentra presente el Arquitecto Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, por lo cual les pido que emitan su votación para ver si puede entrar por si alguna duda de los presentes, de la forma acostumbrada manifiesten su aceptación o no. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: (se manifiestan) Fue aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bienvenido arquitecto buenas tardes ¿Hay algún Síndico o Regidor que quiera hacer algún comentario? ¿Alguna pregunta con respecto a este punto? No. - -

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Buenas tardes a todos, buenas tardes Presidente no es con referencia a este punto, pero sí me gustaría pedirle al Ingeniero, arquitecto perdón nos pudiera acompañar más adelante para ver otro tema, del tema que tome la sesión pasada, es cuánto gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno, no habiendo ninguna otra persona puede someterlo a votación. - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén a favor del dictamen propuesto, (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DEL MAR SERNA BARBOSA.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias arquitecto, continuamos con la sesión por favor. -----

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Continuamos por favor.-.

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Quiero manifestar de parte de todo el Cabildo nuestro más sentido pésame al Regidor Marco Gallegos por la pérdida de su hijo y también el contador público a la familia, del contador público Roberto Muñoz por la lamentable pérdida, Roberto Núñez de Cáceres perdón, por la lamentable pérdida de la vida de él, a su familia le expresamos nuestro más sentido pésame igual que a nuestro

querido Regidor ya toda su familia, descansen en paz, que Dios los bendiga continuamos. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Si, buenas tardes, pues me gustaría aprovechar que tenemos aquí al lado al arquitecto para que nos pudiera apoyar un poquito el tema para reiterar o saber el proceso que se ha estado llevando a cabo acerca de las donaciones para las tres escuelas de las que comenté en la sesión pasada. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Da. Maki Esther Ortiz Domínguez: Manifiesta: Sobre todo el Secretario. -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si me permite doctora, en base a lo que expresaron en la anterior sesión de Cabildo traigo aquí unos datos que precisamente intercambie alguna información ahí con el área de Desarrollo Urbano, este, son 3 solicitudes que se han hecho Fraccionamiento Puerta Sur, Fraccionamiento Puerta Grande y Fraccionamiento Halcón, en el Fraccionamiento Puerta Sur Se solicita la donación de una superficie de 15,148.20 metros cuadrados de un área equipamiento, esa petición de donación así como lo está solicitando es jurídicamente imposible, porque ya se realizó una donación parcial de 5,725.41 metros cuadrados a una escuela primaria que ya se encuentra ahí, eso fue a la Cuadragésima Segunda sesión de Cabildo de fecha 9 de abril del año 2010, además en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienes Municipales de fecha 5 de junio del 2019, se acordó por el comité de Bienes Municipales la donación de una fracción de ese mismo predio de 5,000 metros cuadrados para la construcción de una iglesia, esa solicitud tiene varios años y se acordó en la comisión de bienes pero todavía no tengo en mi poder el dictamen que debe emitir la Comisión de Patrimonio, en función de esa aprobación autorizado por el comité de Bienes Municipales, en cuanto a la solicitud de una donación de un predio en el fraccionamiento Puerta Grande ya se envió por oficio a la Dirección de Bienes Municipales, se tiene que hacer la inspección física del inmueble determinar la factibilidad o no y las condiciones de ese predio para ver si se puede tener la información necesaria para complementar el expediente y continúe el cauce legal, lo estamos enviando allá para que lo revise el área de patrimonio, y por último en cuanto al Fraccionamiento El Halcón Regidora, informó que este, se mencionó que se pretendía realizar una permuta de inmueble municipal a cambio de una propiedad de un particular ubicado en la avenida Michoacán y calle ruseñor para posteriormente por realizar la donación de inmueble permutado a CREDE sin embargo, no tenemos registro de alguna solicitud de una permuta y lo que comentaba con él con el arquitecto Néstor González Atisha, es que lo mejor lo más lo más práctico, lo más rápido, él va a ver con él con el fraccionador, con el desarrollador es que en vez de que se nos escriture a nosotros como municipio para una una permuta para posteriormente hacer la donación, tal vez sería más práctico, si ellos como desarrolladores hacen una rectificación o un rediseño de su fraccionamiento para que lo que le en el municipio pues sea precisamente la fracción que se pudiera dar en donación a la escuela, pero eso bueno, eso es una solicitud en su caso tiene que hacer el particular que no ha hecho, el área de Obras Públicas va a ver esta

posibilidad con ellos y si es posible que se haga ese rediseño relotificación ya se hace la escrituración de ese predio a favor del municipio para que ustedes decidan si es factible una donación para la escuela, al final el municipio que no puede hacer es donar un predio que todavía no está dentro de su de su patrimonio. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Nada más para comentar todos esos datos yo los presente en la sesión pasada, no son novedades, lo que si también presente es en el acta de septiembre de 2018, que consta en el acta que ya va muy adelantado el proceso del fraccionamiento Halcón, acta 83 y 84 de la administración pasada, y por otro lado algo iba a comentarles, Puerta grande también, se envió a Patrimonio ¿En qué fecha me está diciendo Secretario?. - - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento: No tengo aquí la fecha, pero ya se envió a Patrimonio. - - - Continuando con el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: ¿No tiene la fecha de cuándo usted envió un oficio a patrimonio para este tema? - - - Manifestando la Presidente Municipal: No lo recuerda. - - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento: En este momento no lo tengo aquí conmigo, no quiero decirle una mentira - - - Continuando con el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Digo como ya traías la ficha informativa me imaginé que lo viste, verdad, no, no sé si Gloria no los pueda proporcionar. - - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento: Por si me pregunta por la ficha informativa, digo, le puedo mostrar la tarjeta informativa y no tiene la fecha. - - - Continuando con el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Yo estoy viendo que no tiene la fecha. -----

- - - Toma el uso de la palabra Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Perfecto, no hay un diálogo aquí, es una información no tiene la fecha lo va a ver, ¿Algún otro comentario Regidora?. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Con su permiso, integrantes de Cabildo, medios de comunicación y público general, referente al punto que tocó la regidora Claudia Pacheco de la donación del terreno en Puerta Sur, efectivamente se dio una aprobación por parte de la comisión Ciudadana de Bienes Municipales, sin embargo licenciado Roberto Carlos en revisión contigo con tu Director Jurídico y con el Director De Patrimonio Municipal y también platicando con la gente Obras Públicas, revisamos que no teníamos el sustento legal para una donación de un terreno para alguna función religiosa, que es algo que íbamos a revisar hasta tener el sustento que nos permitiera poder emitir un dictamen en la Comisión De Patrimonio Municipal y en una sesión de Cabildo, sigo en espera de esa confirmación para que tengamos ese sustento legal, no hemos tenido respuesta, ya son aproximadamente 8 meses que vimos ese punto en el cual, si te solicito poder tener ese ese respaldo legal para poder hacer el dictamen correspondiente y si en su caso aplica hacer esa donación de un área verde a una asociación religiosa. -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si con todo gusto, yo lo que puedo hacer para apoyar el trabajo de la comisión y de todas las comisiones es darle la opinión legal del

jurídico, verdad, del cómo poderle dar salida a esa solicitud porque hay que recordar que se aprobó la Comisión de Bienes Municipales y la Comisión de Patrimonio Municipal tiene que emitir un dictamen y ya aquí el cabildo ver si procede ya sea donación o custodia, ya sea comodato, hay varias figuras jurídicas a las que se puede recurrir, con todo gusto, le pasamos una opinión jurídica para sustentar, y bueno ya el dictamen que emita en su momento la comisión de patrimonio sería también lo que decida aquí el cabildo en su momento -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Vamos a revisar, no olvidemos que la Comisión de Bienes Municipales es un órgano de consulta y únicamente de recomendación quién emite el dictamen a la comisión que pertenece aquí al Cabildo de Reynosa si no basarnos como anteriormente el criterio jurídico del ayuntamiento se basó en la opinión de un banco, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Creo que no se escucha, secretario, le preguntó la fecha, no por un capricho, ni mucho menos, no le pregunto la fecha solamente por un capricho o para exhibir nada, simple y sencillamente llama la atención que tenemos varias, muchos padres de familia viendo por esta escuela desde hace buen tiempo y apenas estamos viendo trámite en el caso de puerta grande, apenas estamos dando trámite enviando oficio a patrimonio, enviando a patrimonio oficio para darle proceso al, al trámite de donación, cuando desde el 30 de noviembre de 2019 hemos aprobado en sesión de Cabildo la obra pública para el 2020, ¿Que certeza estamos dando nosotros como Cabildo entonces? o cómo se está presentando un plan de obra 2020, que estamos aprobando si no tenemos todavía un terreno donde se va a construir y estamos destinando \$13,750,000 pesos para la construcción de esa secundaria en Puerta Grande, es por eso mi pregunta de la fecha, digo no es un tema menor y no, pues no estamos hablando de cantidades menores tampoco y estamos hablando un tema sensible para la comunidad que es la educación. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno la realidad es que como nunca como hoy se ha hecho tanta infraestructura ni se ha apoyado tanto a las escuelas como en este gobierno en estas administraciones verdaderamente tenemos todo el tiempo estamos haciendo ahorita licitaciones. Vamos a tener que arreglar lo que hemos dicho y pues nunca tampoco las escuelas habían tenido un apoyo tan grande de un gobierno como éste tenemos 40 escrituras que esté ya casi terminadas de escuelas que tenían mil años de que nunca le reconocieron, entonces yo creo que si la parte jurídica estado trabajando muy fuerte y ha dado resultados, obviamente sigue el trabajo y bueno también hay que escuchar no solamente las escuelas, sino también las asociaciones religiosas por qué nos debemos a todos y hay figuras como no pueden ser la donación pero puede ser la custodia, puede ser el comodato, en donde podamos apoyar a todos aquellos que también requieren una un apoyo valga la redundancia de algún tipo, entonces yo creo que de buena manera podemos todos hablar y podemos pedirnos las cosas porque todos los funcionarios que trabajan para nosotros pero sinceramente sobre todo trabajan para los ciudadanos y nosotros tenemos que buscar las formas y obviamente no son, no nada más es así un caso y el único caso, hay ese caso y hay 1,000 casos

que se están resolviendo, a lo mejor ese no se ha resuelto en la prontitud que ustedes desea, pero se han resuelto otros, entonces hay que tener esa, esa esa consideración con el trabajo de nuestros secretarios y de todos los funcionarios públicos, adelante Maira. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Yo nada más quiero decir en cuanto al Secretario del Ayuntamiento, que cuando yo he pedido asuntos generales que me los trate, me los ha resuelto, gracias.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, adelante. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Nada más para terminar el tema por mi parte, por lo mismo que esta administración se ha dedicado mucho a apoyar a las escuelas, tengo muy puesto el dedo en estos asuntos porque es un tema sensible como tú lo sabes doctora Presidenta, participé también de atestiguado en la entrega de becas, hemos aprobado aquí en Cabildo todos los apoyos que se dan, pero si me llama mucho la atención que estamos aprobando en un rubro del plan de obras 2020, estamos aprobando \$13,750,000 pesos para la construcción de la escuela donde todavía no tenemos lo que es el sustento legal o comentaba la vez pasada con el Secretario no tenemos el sustento legal para poder hacer esta obra, esta construcción y ya está, ya está plasmada y está aprobada por este Cabildo esa obra, es por eso mi pregunta y sí. - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A ver antes de que sigas, nosotros tenemos este terreno, ese terreno es nuestro, nosotros podemos construir esta secundaria y una vez que esté terminada podemos donarla al estado, como hemos hecho todo, porque todas las obras que se han hecho del Estado, parques, escuelas, son terrenos de nosotros y luego si ellos construyen, pues bueno ya la donamos. Hay dos formas una forma, es que tenemos el terreno para que ellos construyan, es decir, que siempre estamos presente en todas las obras y la otra es que si es terreno de nosotros y nosotros la construimos una vez que esté construida la donamos, o sea no hay esa angustia, de que mañana ya, estoy pasado, no o sea no hay, tengo ninguna angustia de empezar la obra, tenemos el terreno, es de nosotros y una vez que lo construyamos lo podemos donar, cómo lo hacemos siempre en el caso de educación, por qué la educación es una responsabilidad del estado en donde nosotros hemos invertido como municipio mucho dinero para apoyarlo porque creemos en la educación, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Buenas tardes, yo quisiera preguntarle al Secretario del Ayuntamiento ¿Cómo va el avance, de los cambios que propusimos para la Administración Pública, ¿verdad? Se que ha viajado mucho a Ciudad Victoria para ver al ejecutivo del estado en verdad para para que nos aprueben los cambios que solicitamos no, sobre todo me interesa mucho la Dirección de Protección animal, ya vamos para dos meses, no sé qué le han dicho en Ciudad Victoria verdad quisiera que nos informará. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos, manifiesta: Sí bueno, esa esa iniciativa que ustedes aprobaron aquí en Cabildo ya se presentó formalmente en las instancias correspondientes, yo fui la

semana pasada todavía no había una conclusión al respecto, probablemente el viernes vuelva a ir a alguien de jurídico allá porque éste pues antes de que, de que se publique se tiene que tener la opinión positiva del área jurídica de la Consejería Jurídica del ejecutivo, entiendo por lo que nos informaron que están en esa revisión entonces éste, pues ojalá que pronto tengamos una definición en ese sentido porque una vez que es el visto bueno por parte del área jurídica del estado, se tendría que mandar publicar en el Periódico Oficial del Estado para que pueda entrar en vigor las modificaciones que ustedes aquí acordaron. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Aquí en conclusión, nosotros hemos mandado todos nuestros reglamentos y todos están en el estado y ya los mandamos hicimos el trabajo, así es que todos los que tengan algún amigo conocido, por favor, háblale para que nos lo apruebe porque eso es lo que falta, nosotros ya lo mandamos nosotros ya lo tenemos allá y está en otra cancha. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Por eso por eso mi pregunta verdad ¿Hay algún plazo? ¿Qué podemos hacer nosotros como Ayuntamiento? -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Vayan y gestionen ustedes también el que todo eso se apresure y que todo eso de resultados porque lo necesitamos hace como usted necesita esa dirección que es tan importante, pues se necesitan todas las modificaciones, Diego por favor, todos vayan hagan una comisión y vayan y pidan, por favor, que se acelere, la revisión de los reglamentos para que podamos tenerlos en tiempo y forma no. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Lo estamos haciendo Alcaldesa la semana pasada estuvimos con David Aguilar para ver si nos apoyaba en esa gestión, pero éste bueno eso es por parte del Estado y no había tenido la oportunidad de hablar con el Secretario del Ayuntamiento para que también me diera su versión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si vayan con el licenciado Abelardo Perales, ahí el Consejero Jurídico. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Como siempre se ha comentado Reynosa es proyecto de todos, yo creo que todos podemos acudir no nada más ciertas personas todos somos de Reynosa tenemos la responsabilidad de igual manera. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Es lo que estamos diciendo. - - - Continuando con el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Yo creo que como primera autoridad también usted tiene las puertas abiertas en todos lados del estado, vamos a trabajar juntos por Reynosa que es lo que nos tiene y nos atañe como principal responsabilidad. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Exactamente, por eso el Secretario está constantemente en Victoria es el representante de mi persona cuando tiene que ver, pero con mucho gusto le pido también que ustedes vayan con el licenciado para que se aceleren las cosas que hacen que se necesitan en la ciudad y por supuesto les pido a todos que hay que

revisar en la forma porque a veces este la forma es fondo, regidora. -----
- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Yo
quiero informar que aquí en Reynosa uno de los problemas que tenemos es la llanta
chatarra. Quiero informar que ya se inició aquí en Reynosa en el Olmo y en Balcones
la recolección de llantas y la demolición se está trabajando para ir quitándolas. -----
- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,
manifiesta: Si la trituración, gracias, adelante. -----

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz
Domínguez, manifiesta: Agotada la orden del día y siendo las catorce seis horas
(14:06 Horas) del día veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020) se da por
concluida la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración
2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----
----- - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

Justifico

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

Justificó

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

Justificó

C. Ícela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.